

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Servicio de Rentas Internas, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 10, Anexo XVII del “**ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC - EFTA)**”, procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, identificando que la contratación detallada a continuación, se encuentra cubierta en los Acuerdos Comerciales, por lo que, solicitamos al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en su portal institucional, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI
RUC	1760013210001
DIRECCIÓN	Guayaquil, Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edificio WTC.
CONTACTO	Ing. Karol Sánchez Murrieta Correo electrónico: kvsanchez@sri.gob.ec Teléfono: 593-04-2685150 EXT. 8141 Eco. Consuelo Guerrero Godoy Correo electrónico: cguerrero@sri.gob.ec Teléfono: 593-04-2685150 EXT. 8151
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	No aplica
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	No aplica

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de impresión, fotocopiado y escaneo para los funcionarios que laboran en las dependencias que conforman la Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.
REFERENCIA AL PAC	Dirección Zonal 8 Servicio de impresión
TIPO DE ADQUISICIÓN	Servicio
CÓDIGO CPC	859900021
PRESUPUESTO REFERENCIAL	USD \$ 543.454,55

**CANTIDAD DE MERCADERIA O
SERVICIO OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN**

Equipos requeridos como parte del servicio

En la siguiente tabla se detalla la cantidad de equipos de que deberán a ser provistos por el oferente para el servicio de impresión:

EQUIPOS DE IMPRESIÓN	Necesidad
Impresora Láser Portátil	1
Multifunción mediano volumen B/N	16
Multifunción alto volumen B/N	37
Multifunción mediano volumen Color	2
Multifunción alto volumen Color A3	1
TOTAL	57
SERVIDORES	Necesidad
Servidor de consolidación	1
Servidor de impresión	6
TOTAL	7
ESCANERS	Necesidad
Escáneres industriales	4
Escáneres de alto rendimiento	1
TOTAL	5

Las impresoras láser y equipos multifunción entregados como parte del servicio deberán ser de la misma marca y como mínimo hasta 2 modelos de acuerdo con el tipo requerido, con la finalidad de facilitar el uso de estos por parte de los funcionarios. Los escáneres pueden ser de una marca diferente a las impresoras y equipos multifunción, pero de una misma marca. Los servidores pueden ser de cualquier marca.

Todos los equipos de impresión, copiado y escaneado pueden ser nuevos o usados en buenas condiciones y que estén dentro de la vigencia tecnológica, con una vida útil mínimo del 33.33 % en el contador de cada máquina, en base a la vigencia tecnológica

Cantidades promedios del servicio:

Descripción del servicio	Cantidad promedio proyectada para 36 meses
Impresiones/fotocopias B/N	14.126.674
Impresiones/fotocopias a color	12.751
Hojas A4 utilizadas	9.310.529

Información más detallada en los Términos de Referencia.

<p>CONDICIONES DE PAGO</p>	<p>El SRI pagará mensualmente previo la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega del Informe de Implementación (aplica para el primer pago). • Planillas elaboradas por el proveedor • Reportes emitidos por el software de administración de control y/o contadores físicos que indiquen la cantidad de impresiones y copias generadas y validadas por el SRI. • Informes de los mantenimientos preventivos y correctivos según los plazos. • Acta de entrega recepción parcial con el porcentaje de avance de ejecución del proyecto, el acta de entrega recepción parcial deberá ser firmada por el gerente general del contratista o su delegado. • Conformidad con el servicio emitida por los jefes departamentales o de oficina, dependiendo o su delegado. • Planilla de aportes normales del mes correspondiente a factura y certificado de no adeudar al IESS. • Documento de respaldo de la acreditación al personal asignado al proyecto. • Conformidad con el servicio emitida por el administrador del contrato. • Para el pago final se debe incluir el Acta Entrega-Recepción definitiva.
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>La duración del servicio será de 1095 días calendarios (36 meses), contados a partir de la notificación de inicio del plazo emitido por el administrador de contrato o hasta que se consuma el presupuesto referencial, lo que ocurra primero.</p> <p>El plazo para la implementación del servicio será de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de firma del contrato.</p> <p>Durante el tiempo de implementación el SRI deberá mantener la continuidad de sus labores no deberá haberse afectado por la implementación del servicio.</p> <p>La implementación iniciará de manera inmediata y deberá hacerse por etapas como se establece en el Plan de Implementación entregador por el Proveedor.</p> <p>Concluida la implementación, el proveedor deberá entregar el informe respectivo en un plazo máximo de 10 días hábiles.</p> <p>Los pagos se realizarán a mes vencido, contra servicio recibido y entregada la documentación solicitada detallada en la forma de pago.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR</p>	<p>Subasta Inversa Electrónica</p>

COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN	Conforme la normativa legal vigente para el efecto, de ser el caso.
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA	SI
DIRECCIÓN Y FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION	No aplica
DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme lo determinado en el pliego que será publicado a través del Portal de Contratación Pública del Ecuador – SOCE.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme lo determinado en el cronograma del procedimiento de contratación que será publicado a través del Portal de Contratación Pública del Ecuador – SOCE.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta deberá ser presentada en idioma Español
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Guayaquil, 16 de mayo 2023.

Mgs. Carlos Vicente Marín Quijije
DIRECTOR ZONAL 8
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS